

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE FESABOND S.A.**

En Quito, el día 27 de marzo del 2018 a las 12h15, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, se instala la Junta General Universal de Accionistas de FESABOND S.A. presidida por el Sr. Ramiro Rosales Ramos, como Presidente de la Compañía. Asiste también el Gerente General, Sr. Rodrigo Grijalva A., quien actúa como Secretario.

El Presidente solicita al secretario comprobar si existe el quórum reglamentario para instalar la sesión de Junta General Universal.

El Secretario manifiesta que luego de conformada la lista de asistentes y sumado el número de acciones presentes está representado el 100% del capital social pagado, ante lo cual, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de FESABOND S.A., para tratar los temas de la convocatoria.

El Presidente solicita se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FESABOND S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la compañía Fesabond S.A. a la Junta General Universal de Accionistas que se celebrará el 27 de Marzo del 2018 a las 12h00, en las instalaciones de la compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, de esta ciudad de Quito con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Nombrar Comisario principal y un suplente, así como fijar sus remuneraciones.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Ing. Carlos Chávez Castrillón, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Los Accionistas aprueban por unanimidad la Convocatoria y se procede a tratar los puntos de la misma

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Gerente General presenta su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Presidente pone a consideración los estados financieros y el señor Gerente General, comenta a los señores accionistas sobre las principales variaciones de los estados financieros.

La Junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los informes y los estados financieros.

4. Conocer y resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017

El Sr. Secretario pone en consideración que de la utilidad neta del ejercicio por US\$ 5,737.27; se destine el 10% a la cuenta de Reserva Legal, por el valor de US\$ 573.73; y la diferencia de US\$ 5,163.54 se traslade a la cuenta Ganancias no Distribuidas.

La Junta General Universal de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Sr. Presidente.

5. Nombrar Comisario principal y un suplente, así como fijar sus remuneraciones.

El secretario sugiere se elija al Ing. Carlos Chávez Castrillón como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la Ing. Julieta Araujo, y delega a la Administración la determinación de los honorarios.

La Junta aprueba por unanimidad lo anterior.

Siendo las 12h45, el Presidente clausura la reunión de la Junta General de Accionistas.



SR. RAMIRO ROSALES RAMOS
Presidente



SR. RODRIGO GRIJALVA AIZAGA
Secretario – Gerente General